



Ambos diputados nacionales encabezaron un Foro en la ciudad de La Plata, donde se debatió acerca del deporte como derecho, como factor de contención e inclusión social y sobre el rol que cumplen las organizaciones sociales de base como son los clubes de fútbol infantil, los centros de fomento y las asociaciones en general.

Ante una cantidad importante de dirigentes e integrantes de instituciones intermedias platenses, el diputado **Carlos Raimundi** profundizó sobre su **Proyecto para la Creación de la "Liga Nacional de Fútbol Social Infantil y Juvenil"**.

Raimundi destacó que esta iniciativa, que elaboró de manera conjunta con representantes de clubes de fútbol infantil de La Plata, busca brindar herramientas para el pleno ejercicio del derecho al deporte y ubica al Estado como garantía de la participación de niños y jóvenes en el deporte no competitivo, básicamente en el fútbol.

El legislador señaló que el fútbol es practicado por los sectores populares pero que hay muy pocos clubes que cuentan con "divisiones inferiores", por lo que muchos niños entrando a la adolescencia, deben abandonar la disciplina.

El proyecto presentado por Raimundi crea la Liga dentro del ámbito de la Secretaría de Deportes de la Nación, y está destinada a niños, niñas y adolescentes de entre 6 y 18 años de edad, comprometiéndolo al Estado a su sostenimiento en lo que haga a gastos de traslados, alojamiento, indumentaria, trofeos, etc., a la par de reconocer la gran importancia que tienen las asociaciones civiles en su formación.

A su vez señaló que, en materia de clubes, el Estado podría estar ausente como en la época neoliberal o canjear ayuda económica a cambio de utilizarlos, pero insistió en que la tarea del Estado es abrir un camino para la organización propia de los clubes, empoderarlos, impulsar su autosostenimiento y no reducirlos a ser un instrumento del clientelismo estatal.

Por su parte, el diputado **Edgardo Depetri** explicó su **Proyecto de "Ley Nacional de Clubes de Barrio"** y planteó la necesidad de una amnistía administrativa para regularizar su situación.

Depetri propone también, una tarifa social diferenciada para clubes de barrio en servicios públicos e impuestos, la inembargabilidad de sus propios terrenos y el otorgamiento de títulos de propiedad para aquellos que ocupen terrenos fiscales en forma pacífica.

Escrito por Administrator  
Miércoles, 05 de Noviembre de 2014 15:30 -

---

Además, **impulsa la participación de los clubes barriales en las transferencias de los jugadores que se iniciaron allí** y la adjudicación de una **partida presupuestaria** que garantice **agua caliente y vestuario para los 10 mil clubes de barrio que existen en la Argentina**

En la actividad, que se realizó en el Centro de Fomento Social, Cultural y Deportivo Indarg, estuvo presente **Claudio Rial**, presidente de la Unión Nacional de Clubes de Barrio y se informó que se prepara una movilización para el próximo 15 de noviembre en apoyo de la Ley Nacional de Clubes de Barrio.

**Fuente: La Señal de los Medios**

**3 noviembre de 2014**

<https://www.facebook.com/lasenal.medios/posts/796965107008193>

Escrito por Administrator

Miércoles, 05 de Noviembre de 2014 15:30 -

---